

al uno respecto del otro, que tengan paciencia, «esa hija adoptiva de Dios» (1). Las *Constituciones* mandan al Obispo privar de su comunión «á los que tratan mal á sus esclavos y les amargan la vida con golpes, con hambre y con una dura servidumbre» (2); pero no prohíben á los amos «el mantenimiento de sus dominicales derechos». Orígenes va más lejos; pero sólo se atreve á hacerlo de una manera indirecta. Hablando del judaísmo, «nadie en esta religión, dice, puede ser esclavo más de seis años. ¿Será preciso demostrar cuán conforme está eso con la razón, y hasta qué punto se regulan así en justicia las relaciones del amo con el servidor?» (3).

Si Orígenes hubiera conocido el tratado *Sobre la vida contemplativa* atribuído á Philon, hubiera, sin duda, añadido á estas palabras una alusión á determinada secta de monjes judíos anteriores á la Era cristiana, que, establecidos en Egipto, abolieron la esclavitud en sus comunidades «por ser completamente contraria al derecho de la Naturaleza» (4); al menos, así se expresa el autor del tratado. Acaso Orígenes hubiera vacilado antes de reproducir textualmente esta frase, á causa de la delicada situación en que se encontraban en el siglo III los que hablaban en nombre de la Iglesia cristiana. Esta timidez de los antiguos padres, comparada con el más atrevido lenguaje de Dion Crisóstomo, y hasta de Philon, no debe sorprender. Los primeros se dirigían á todos; los segundos escribían para algunos. La palabra de éstos no salía del círculo de una escuela ó del muy limitado de algunos lectores escogidos. Dion disertaba sobre la esclavitud; pero, como M. Boissier dijo de Séneca, bien se advierte que no fué para los esclavos y para los pobres para quienes fueron escritos sus tratados. Por el contrario, los doctores cristianos se sentían dueños de una poderosa palabra, cada uno de cuyos conceptos se traducía inmediatamente en actos. La

(1) Tertuliano, *De patientia* 15.

(2) *Const. Apost.*, VI, 6, 12.

(3) Orígenes, *Contra Celsum*, V, 43.

(4) Philon, *De vita contemplativa*, traducido por F. Delaunay, *Moines et sibylles*, p. 114.

mirada de los pobres, de los esclavos, de los oprimidos, estaba siempre fija en ellos.

Escribían para desarrollar las enseñanzas que los predicadores y los catequistas difundían luego entre la multitud. Esta situación les imponía mayor reserva que á un filósofo judío del siglo I ó á un escritor pagano del II. Una palabra agresiva, una teoría demasiado absoluta, ó sólo demasiado concretamente formulada expuesta por ellos, podía alterar la dulce fraternidad que reinaba en el seno de las asambleas cristianas y producir la guerra, así en la Iglesia como en la sociedad civil. Fueron tan suaves, tan moderados, porque conocían su poder y sabían que eran responsables de la paz del mundo.

Sin embargo, algunos, sin salir tampoco de la reserva que la caridad y la prudencia imponían, dejaban entrever con suficiente claridad el fondo de su pensamiento. Es difícil no advertir una condenación, implícita al menos, de la esclavitud en el siguiente pasaje de la carta dirigida por San Cipriano á Demetriano: «Tú mismo exiges determinados servicios de tu esclavo, y, siendo hombre, obligas á otro hombre á obederte. No obstante, las condiciones del nacimiento son iguales para vosotros dos, como también lo serán las de la muerte; vuestro cuerpo está formado de iguales materias; la misma razón alumbró vuestra alma; una sola ley os hizo entrar en el mundo y os hará salir de él. A pesar de eso, si no te sirve á tu gusto, si no cumple todos tus deseos, le flagelas, le pegas, le castigas con el hambre, con la sed, con la desnudez; á veces hasta le torturas con el hierro y con el presidio, sin reconocer, ¡miserable!, la soberanía de tu Dios, cuando de esa manera ejerces tu propia soberanía» (1).

Por libres que fuesen ante la muerte los mártires cristianos, sus palabras, aunque desligadas de toda consideración humana, y de una intrepidez que á veces hacía temblar á sus verdugos, no se apartan ni una sola vez de la prudencia recomendada á los hijos de la Iglesia por una sabia y misericordiosa política.

(1) San Cipriano, *Ad Demetrianum*, 8.

Como San Pablo, testimonian su desprecio por la distinción de condiciones temporales; pero nunca predicaban la revolución. Un simple tabernero, San Teodoro, torturado por declarar su fe, admira la fuerza que Dios le da: «Ved, dice, cuán maravillosa es la virtud de Cristo, cómo vuelve impasibles á los que por él afrontan peligros y sufrimientos, y cómo da á hombres del más ínfimo rango valor para desacatar las órdenes dictadas por los príncipes contra la piedad. El Dios de todos concede esta gracia á todo el mundo, sin distinción de clases ni de personas; á los pequeños, á los esclavos, á los libres, á los bárbaros» (1). Y no va más allá. El mártir Polio, interrogado por un procónsul acerca de la religión cristiana, la define de esta manera: «La que adora á un solo Dios, corrige el pecado, conserva la inocencia, inspira la virginidad, protege la castidad del matrimonio, enseña á los amos á tratar con misericordia antes que con cólera á sus esclavos, teniendo en cuenta que ambos son de la misma condición; y á los esclavos, á cumplir con su deber más bien por amor que por miedo» (2). Tal era el lenguaje de los mártires, tan moderado como el de los doctores.

A medida que la sociedad fué cristianizándose, la enseñanza de los doctores se concretó. Poco á poco cayeron los velos que envolvían su íntimo pensamiento. Los escritores eclesiásticos emplean en el siglo iv un lenguaje más atrevido que los del iii. Aunque la sociedad en que vivían seguía siendo pagana por las costumbres, el espíritu cristiano ya había penetrado suficientemente en ella para que pudiera agitarse sin peligro el problema de la esclavitud. Las almas sinceras empezaban á pedir á los jefes de la Iglesia que les enseñaran el origen de este extraño hecho, tan contrario á los principios de la razón y al espíritu del Evangelio. «¿De dónde vino la esclavitud y cómo se estableció en el mundo?», preguntaba San Juan Crisóstomo dirigiéndose al auditorio popular, tan ardiente, tan movible, tan entusiasta, que se aglomeraba á su alrededor; y añadía: «Conozco á muchos de vos-

(1) *Passio San Theodoti*, 2; apud Ruinart. *Acta sincera*, página 367.

(2) *Passio S. Pollionis*, *ibid.*, p. 436.

otros que se preguntan eso y quisieran saberlo; yo os lo diré: la avaricia, la envidia, la insaciable concupiscencia engendraron la esclavitud» (1). «La tiranía fué, dice el mismo San Gregorio Nacianceno, lo que dividió en dos partes al género humano» (2). Lactancio, á principios del siglo iv, es todavía más terminante: «Ni los romanos ni los griegos pudieron conseguir que prevaleciera la justicia, porque establecieron entre los hombres diferentes grados de condiciones... Donde todos no son iguales, no puede haber equidad; la desigualdad excluye la justicia, cuya fuerza propia reside en esto: hacer iguales á todos los hombres que recibieron la vida en iguales condiciones» (3).

Acaso con más energía se expresa San Gregorio de Nicea en su cuarta homilía sobre el *Eclesiastés*. «Poseo, suele decirse, esclavos y siervas nacidos en la casa. ¡Qué vano orgullo y qué estúpida arrogancia! Esta frase es un grito de insurrección contra Dios. Cuando condenáis á esclavitud á un hombre, por naturaleza libre y dueño de sí mismo, seguís una ley contraria á la de Dios. A aquel á quien Dios hizo dueño de la Tierra y á quien dió vida para que ordenase, le sometéis vosotros al yugo de la esclavitud, vulnerando el precepto divino. ¿Es que habéis olvidado cuáles son los límites de vuestro poder? Ese poder se circunscribe á los seres irracionales. ¿Por qué, olvidando lo que os fué entregado en servidumbre, os revolvéis contra el que por naturaleza es libre, relegándole á la condición de los animales? ¡Poseo esclavos y siervas! Decidme: ¿en cuánto los habéis comprado? ¿Qué habéis encontrado en el mundo que valga lo que un hombre? ¿Qué precio habéis puesto á la razón? ¿En cuántos óbolos habéis valorado la imagen de Dios? Dios ha dicho: «Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza» Al que fué hecho á semejanza de Dios, al que recibió de El poder sobre todas las cosas de la Tierra, decidme: ¿quién podría venderle, y quién comprarle? ¿Es que el esclavo y el amo difieren en algo? ¿Dejarán los dos de conver-

(1) San Juan Crisóstomo, *In Ep. ad Ephes* Homilía, XXII, 2.

(2) San Gregorio Nacianceno, *Poem theol*, II, 26.

(3) Lactancio, *Div. Inst.*, V, 15.

tirse en polvo cuando mueran? ¿No serán juzgados por el mismo Dios? ¿No habrá para ellos un Cielo igual é igual Infierno? Siendo, pues, este hombre vuestro semejante, yo os pregunto: ¿qué título de superioridad podéis invocar para consideraros amo suyo? Hombre tú mismo, ¿cómo puedes llamarte amo de otro hombre?»

Es de notar que adoptando esta actitud más atrevida, los padres del siglo IV están persuadidos de la diferente situación en que se encontraban sus antecesores. San Juan Crisóstomo reconoce que San Pablo tenía poder bastante para declarar abolida la esclavitud, y dice (frase muy importante en labios de tan gran teólogo): «¿Por qué permitió que subsistiera la esclavitud? ¡Para demostrar la grandeza de la libertad! Porque así como es mucho más hermoso y más admirable conservar intacto en el horno el cuerpo de tres niños hebreos que apagar las llamas, también resulta más admirable que destruir la servidumbre presentar la libertad surgiendo del seno mismo de la esclavitud» (1). Estas son razones morales. Además, San Juan Crisóstomo muestra una perfecta apreciación de las situaciones históricas. «San Pablo, dice, enseña á los esclavos á honrar á sus amos, á fin de que el nombre y la doctrina de Dios no sean blasfemados. Conviene, en efecto, que los gentiles sepan que también un esclavo puede agradar á Dios. De otra suerte, blasfemarían necesariamente, y dirían: El Cristianismo se ha introducido para trastornarlo todo: arrebatar los esclavos á los amos, es una obra de violencia» (2).

No puedo terminar este capítulo con frase más decisiva. Desde el siglo IV el punto de vista histórico que acaba de indicarse fué comprendido, apreciado por un hombre cuya ardiente elocuencia ofrece extraordinario contraste con la calma que se impusieron, al igual que los Apóstoles, los apologistas de los siglos precedentes. Ya está planteada la cuestión, y puedo conducir al lector más adelante. Réstame ponerle de manifiesto los esfuerzos hechos por la Iglesia

(1) San Juan Crisóstomo, *In Genesim*, Sermo, V, 1.
(2) San Juan Crisóstomo, *Argum. in Ep. ad Philem.*

primitiva con objeto de mejorar la suerte de los esclavos y preparar la destrucción de la esclavitud, que es precisamente la parte viva y dramática del asunto.

CAPITULO II

CATEGORÍA DE LOS ESCLAVOS EN LA SOCIEDAD CRISTIANA

I

Por las causas y dentro de los límites que he indicado, la Iglesia primitiva dejó subsistir la esclavitud en la sociedad civil y se abstuvo de realizar nada contra los derechos de los amos. Pero la abolió absoluta é inmediatamente en lo que era su dominio propio, en la sociedad espiritual y sobrenatural de los cristianos.

Desde los primeros días de la predicación evangélica tuvieron los esclavos iguales derechos que los amos, recibiendo los Sacramentos y tomando parte como ellos en las asambleas religiosas; las diversas dignidades del clero estaban tan á su alcance como al de los hombres libres, y participaron con éstos de la sepultura que ofreció la Iglesia en sus cementerios á todos cuantos hubieran sido bautizados.

Esto, que ahora nos parece natural, significaba en el siglo I de nuestra Era una revolución.

Aunque el acceso á los templos no estuviera vedado á los esclavos, las costumbres los descartaban de la religión oficial de Roma. No era, ciertamente, por tener que una enseñanza religiosa demasiado elevada excitara su alma: el culto romano no tenía dogmas ni moral; se componía de ritos puramente externos, *ritum ad solos digitos pertinentem*, según la expresión de Lactancio (1). Pero creían los hombres libres que la diferencia de condición impedía que se permitiese á los esclavos compartir con ellos por igual las emociones religiosas, por muy superficiales que fueran. Catón quiere que sólo sea el padre de familia el que ofrezca sacrificios en nombre de toda la casa (2). Minutius Félix dice que estaba prohibido á

(1) Lactancio, *Div. Inst.*, V, 20.
(2) Catón, *De Re rust.*, 143.